

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4628 LOCAL 1994, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
AREA MARCUATRO I, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace pública la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de "Local 1994, S.L.", y la decisión del socio único de "Area Marcuatro I, S.L.U.", ambas de fecha 15 de junio de 2023, las cuales acordaron por unanimidad proceder a su fusión, mediante la absorción de la última por la primera de ellas, con disolución y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, aprobando como balances de fusión los cerrados el día 31 de diciembre de 2022. La sociedad mercantil "Local 1994, S.L.", es titular, directamente, de todas las participaciones sociales representativas del capital social de la sociedad mercantil absorbida "Area Marcuatro I, S.L.U.", estando, por tanto, directa e íntegramente participada la sociedad mercantil absorbida, por lo que resulta de aplicación el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles no resultando necesario, en consecuencia ni el aumento de capital de la Sociedad Absorbente ni tampoco elaborar informe alguno por parte de los administradores, ni de expertos independientes.

Asimismo, y conforme a lo preceptuado en el artículo 42 de dicha misma Ley, no resulta necesario publicar o depositar previamente el proyecto de fusión de fecha 12 de junio de 2023 por haberse adoptado el acuerdo de fusión de forma unánime por la Junta Universal de socios de la sociedad absorbente y el socio único de la sociedad absorbida. Conforme a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se publica este anuncio, haciéndose constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión por absorción correspondientes a cada una de las sociedades intervinientes y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un (1) mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 19 de junio de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración de "Local 1994, S.L.", Don Francisco Lorente Calpes, y el Administrador solidario de "Area Marcuatro I, S.L.U.", la mercantil "Local 1994, S.L.", debidamente representada por doña Loreto Cerdá Calatayud.

ID: A230027062-1